CAPITULO III

PASTORAL PARA VILLANUEVA

No se equivocó Emilio Castro al decir " que los cristianos hemos cumplído cabalmente con los mandamientos por los cuales seremos juzgados tales como: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, visitar a los enfermos, vestir al desnudo, dar posada al peregrino, pero que lamentablemente hemos descuidado uno de ellos que es importantísimo y que para desgracia de algunos también se encuentra en la lista y con la cual se identificó abiertamente Jesús al proclamarla, ¡Estuve preso y vinisteis a verme!"Naturalmente que es muy fácil salir del paso como cristianos regalando una camisa o una taza de café; lo difícil es dedicar parte de nuestro tiempo para llevar consuelo y esperanza a quienes moran en las oscuras celdas de una prisión, pues allí tendremos que confrontar una situación bastante molesta; sobre todo quienes no están acostumbrados a un ambiente de palabras soeces e inmoralidad, aquellos cristianos que pretenden estar adorando al Señor de los Señores cantando y orando cómodamente sentados en las bancas de una iglesia o en su defecto, hablando de compromiso desde la cómoda silla de su carro último modelo. No se equivocó, pues, esa es la dura realidad. Si bien es cierto que son muchas las maneras de servir al Señor, también es cierto que la mayoría de los cristianos escogen la forma más fácil de hacerlo y hasta llegan en ocasiones a argumentar frívolamente: estoy convencido que esta es la voluntad del Señor, o estoy satisfecho con el trabajo que el Señor me ha dado en su viña. Pero no se hasta que punto estaremos cumpliendo la voluntad del Señor, o simplemente haciendo lo que nos da la gana y lo que más nos conviene.

III.A. Una llamada espiritual de socorro

Como podrá notarse a través de este trabajo, las citas bibliográficas son muy pocas puesto que los trabajos de este tipo casi ni existen. Recuerdo claramente cuando llegué a la oficina del doctor José Míguez Bonino a solicitar ayuda en cuanto a bibliografía y me dijo: "Si quieres que te sea sincero, te diré que no conozco exactamente un libro o artículo específico acerca del trabajo que tu pretendes realizar. Creo que tu trabajo será uno de los pocos que aparecerá con esa temática". estas palabras me inspiraron mas a trabajar con mis experiencias por cuanto el valor del trabajo será inicialmente de beneficio personal no descartando la posiblidad de que sea usado a modo de motivación por los que deseen comprometerse en este tipo de trabajo.

El hablar con personas en Villanueva, me mostró una dimensión que pocas veces se detecta a primer diálogo con los reclusos. Esta dimensión no es otra que una profunda necesidad espiritual de reivindicación, de deseo único de alcanzar un status de dignidad similar al de todas las personas decentes. No obstante este deseo en ellos, existe una tenaz lucha por lograr el cambio o continuar en la situación calamitosa en que se encuentran debido al pensamiento bien fundamentado que generalmente exponen acerca del futuro cuando hayan salido del penal Por ejemplo: ¿Los aceptará la sociedad como hombres nuevos o continuarán siendo delincuentes para la misma y por tal razón las oportunidades desaparezcan nuevamente?.

Hermano Orlando, ¿por qué usted no viene más a menudo a dialogar con nosotros? usted bien sabe que por falta de los conocimientos acerca de ese Cristo tan (rayo) bueno que usted nos habla, es que hemos pasado por todos los laberintos de maldad y depravación.

¡Ayúdenos hermano! Usted, si comprende nuestra situación porque ha tenido nuestras mismas experiencias. Usted sabe lo que es el hambre y el desprecio, la injusticia y la maldad de los "ristas" (policías). ¡Orele a Cristo para que podamos salir de aquí y servirle a él apartándonos de todo esto! Eran frases que al diario visitar escuchaba por parte de muchos de ellos y de feria comenzaban a lanzarme quejas angustiosas del trato inhumano, de la incomunicación con sus familiares, de la morosidad en el juicio, del ataque constante de los homosexuales quienes guiados por el aberrante instinto sexual les amenazaban con matarlos si se negaban a practicar con ellos el acto sexual; del peligro constante de muerte por causa de un chisme o un mal entendido con los compañeros de celda; del aprendizaje forzoso de un soez vocabulario usado por los reos y vigilantes; los castigos de estos últimos, acompañados de humillación y sadismo. Todas estas experiencias nos obligan noche a noche a buscar amparo en un ser superior pues, hemos comprendido que después de todo él es el único en quien se puede confiar ciegamente. Por eso, Orlando, haz lo posible por accesorarnos lo que más puedas de los conocimientos liberadores que predicas.

Momentos y expresiones como las anteriores me obligaron a pensar seriamente en la existencia implícita de una llamada angustiosa de socorro espiritual (entendiéndose como espiritual no una parte sino la integridad del ser humano con todas sus ambigüedades y necesidades existenciales), razón por la cual estimo pertinente elaborar un plan de trabajo para desarrollarlo cuanto antes con la ayuda de todos los cristianos y amigos que deseen comprometerse en un trabajo de pastoral en Villanueva.

Pretender elaborar un plan perfecto para brindar ayuda a los

reos de Villanueva, sería demasiado ambicioso y con tintes perfeccionista, razón por la cual me atendré a las limitaciones que presente este primer intento. De todas maneras espero que los beneficiarios sean los primeros en comprender las mismas.

III.B El quehacer pastoral

Enumeraré a continuación los principales puntos sobre los cuales he enfocado mi visión pastoral para la cárcel en mención:

1.) Considero necesario establecer contactos de tipo político (abogados, jueces, inspectores de policía etc.) dispuestos a colaborar en el trabajo.

2.) De igual manera lo haré con toda clase de profesionales (médicos, químicos, psicólogos, sociólogos etc.)

3.) Presentaré mis inquietudes de ayuda a los presos a la Asociación Nacional de Iglesias a modo de motivación e incentivo, de compromiso con esta rama olvidada de los mandatos divinos.

4.) Aspiro formar un comité mayormente entre la juventud, destinado al servicio de los presos en el país. "COPACA" Comité Pastoral Carcelario, con el fin de tener representación jurídica planificación del trabajo etc., naturalmente que este comité podrá estar integrado por personas responsables y deseosas de trabajar en beneficio de los problemas de los prisioneros.

5.) Buscaré un fondo monetario destinado a la ayuda parcial de los familiares de algunos presos en condiciones caóticas.

6.) Considero conveniente además, aliestrar a los hermanos en Cristo que se encargarán de visitar y hablar a los presos de las cosas de Dios.

III.C. Propósitos

Los que a continuación detallaré son los propósitos específicos.

1.) Lograr una reivindicación del prisionero como ser humano

ante la sociedad y las autoridades carcelarias.

2.) Conseguir que los prisioneros conozcan el plan de Dios para sus vidas.

3.) Tratar de abolir al máximo las contiendas existentes en la cárcel a nivel de prisioneros.

4.) Conseguir que los vigilantes tomen un curso de Empatía y de Relaciones humanas el cual será aprobado no solo intelectualmente sino por la elaboración de un trabajo práctico dentro del mismo penal.

5.) Conseguir que las autoridades competentes apliquen el código en forma justa, de tal manera que las penas sean consecuentes con la gravedad del delito y que las pautas de procesamiento legal se sigan como están estipuladas en el código.

6.) Motivar a los prisioneros a crear dentro del penal un lugar donde no impere el terror.

7.) Conseguir que se les trate como a seres humanos, que se les suministre no una excelente alimentación pero al menos que esta sea aceptable y que cumpla con las cantidades balanceadas de proteínas que requiere el cuerpo.

8.) Lograr que los trabajos que desarrollen dentro de la cárcel sean bien remunerados por las empresas a las cuales ellos les trabajan, y que el trabajador tenga acceso a la empresa como trabajador una vez salido del penal.

9.) Conseguir que se cree en el penal un instituto de formación programada y continuada, para que cuando el preso salga se espere de él un nuevo profesional (lo que ahora se hace es solo enseñar a escribir y algunos trabajos manuales).

10.) Exigir a través de las autoridades que se les someta a un tratamiento psíquico o psiquiátrico según lo amerite el caso, para dar mejor atención una vez conocidas las causas de las actuaciones

del recluso.

11.) Conseguir que el mejoramiento de las celdas y los dormitorios sea una realidad, para que no tengan que dormir como perros. (recomiendo visitar la Penitenciaría de San José para ue se formen un concepto de lo anterior, allí un pedazo de cartón o varios periódicos tienen precio monetario pues en ellos se duerme).

12.) Denunciar cualquier irregularidad o atropello contra los prisioneros por parte de los vigilantes o directivos de la cárcel.

13.) Que se trate a las visitas de los prisioneros no como se les trata, o sea como si ellos fueran también delincuentes, sino como a seres humanos.

III.D. Metodología

Nótese que el primer punto en el quehacer pastoral tiene que ver con establecer contacto con personajes involucrados en la política, no importando a que credo religioso pertenezcan, pues bien, se sabe ue al existir una relación directa en la problemática de los presos, esta tiene que ver mayormente con lo políticos; pues son ellos los que elaboran la leyes y por la misma razón tienen que conocer mejor que nadie las causales de cada detenido. El interés mayor que nos mueve a permanecer en contacto con este tipo de profesionales radica en el deseo de obtener accesoría pertinente y permanente en la defensa de los derechos de cualquier prisionero a quien estemos brindando nuestra ayuda.

También deseamos que a través de los medios políticos podamos relacionarnos directamente con el Ministerio de Justicia Nacional; pues para conseguirlos se requieren órganos aptos en tal labor, es decir que el Ministerio no atiende a cualquier persona si no es a través de políticos. Resumiendo podemos decir que pretendemos la accesoría políti-

tica para que nuestros pasos en ese campo tengan la aceptación y rapidez necesarias.

En cuanto a la otra gama de profesionales, deseo que su ayuda apunte a lo siguiente:

a) Regalar una hora de la semana con el fín de que apadrinen a uno de los reclusos; lo animen en sus desiluciones, sus tristezas, le infundan ánimo para seguir viviendo y que le presenten una imagen diferente de la sociedad, es decir que a pesar de que el reo no cree en nadie, en este profesional pueda encontrar ciegamente un amigo deseoso de ayudarlo, acompañarlo moralmente en su infortunio y al cumplimiento de la condena proveerle o buscarle un trabajo decente en el cual continue el reo su rehabilitación.

b) Prestar ayuda en cuanto tenga que ver con el ramo en el cual ellos se desempeñan y que sea necesario en cualquier actividad del grupo de trabajo; por ejemplo, podemos citar que la acción de un sociólogo será de gran utilidad en el logro de un conocimiento acerca de las condiciones sociales del recluso a quien se esté ayudando en mutua colaboración con un ecónomo y un sicólogo.

c) Emplear sus influencias profesionales para que la consecución de un beneficio se facilite mas evitándose pérdida de tiempo y y dinero.

d) Asistir a las reuniones que celebraremos periódicamente con el fín de evaluar los resultados del trabajo desarrollado, y que se contribuya en la corrección de los errores aportando nuevas ideas.

Al presentar mis inquietudes a la Asociación Nacional de Iglesias, pretendo despertar conciencia acerca de la situación y lograr de parte de la misma ayuda en el campo teológico y respaldo que como organización nacional puede brindar a la empresa; por intermedio de

esta organización será mas fácil proyectar los planes a nivel nacional alcanzando así la mayoría de las prisiones, cuando hayamos logrado nuestros propósitos en Villanueva como modelo piloto.

Anotaba también deseo de formar un grupo o comité (COPACA) con miras a una mejor organización en la profundización del trabajo; deseo aclarar que este grupo trabajará inicialmente a nivel local, es decir, en el perímetro de la ciudad de Cali, pero será proyectado a escala nacional precisamente en base a los resultados que obtengamos en Cali, específicamente en la cárcel de Villanueva.

La organización del comité será como sigues

1) Inicialmente se integrará con los profesionales y jóvenes que asisten a la Iglesia Menonita, no por discriminación sino por facilidad de comprensión e intereses religiosos.

2) El comité estará en manos de un presidente, un vicepresidente, un secretario (a), una acesora social, un tesorero, un fizcal y cuatro vocales.

3) Dicho comité estará encargado de conseguir jóvenes y señoritas que deseen colaborar estrechamente con los prisioneros a modo de medios de comunicación entre la prisión, el comité y los familiares del reo; pues, esta es una de las mayores dificultades con las que chocan en la cárcel.

4) Es de mucha importancia que el comité comience una relación permanente con los tribunales de Justicia con el fin de estar a la espéctativa de como va el proceso de determinado prisionero para evitar de esta manera que el proceso dure dos o tres años como casi siempre sucede.

5) El hecho de que el comité esté organizado inicialmente con creyentes facilitará dar una dimensión cristiana a cada una de las actividades que se desarrollen; por el mismo hecho se encargará el comi-

té de planificar la labor a desarrollar con cada uno de los prisioneros con los que habrá de trabajarse para que el crecimiento de los mismos se complemente con los propósitos de Cristo.

En el seno del comité se elaborará una hoja de vida de cada uno de los prisioneros, con el fin de anotar en ella todo lo relacionado no solo con las causas por las cuales fue remitido a prisión para facilitar así la ayuda de los profesionales políticos, sino también para evaluar lo que se está haciendo y lo que no se está haciendo.

6) El tesorero del comité se encargará de promover la recolección de una ofrenda mensual en todas las Iglesias cristianas y promover actividades tendientes a recolectar fondos con el mismo propósito.

7) Considero además que una de las labores a desarrollar inmediatas por su importancia, es relacionarnos con un periodista honesto que nos acompañe a un reconocimiento de las condiciones actuales de la cárcel de Villanueva para que sutilmente (sin que se entere el director de la misma) reuna la mayor cantidad de datos posibles para que posteriormente elabore un reportaje o un artículo que sirva de divulgación no solo en los periódicos de la ciudad sino también en la radio y la televisión, y que nos sirva de base posteriormente al presentar ante el gobernador el deseo que como grupo cristiano tenemos de que las condiciones ambientales y sociales de la cárcel de Villanueva sean mejoradas.

En cuanto al adiestramiento que se brindará a los jóvenes que deseen asistir espiritualmente a los presos, pienso específicamente en crear en ellos conciencia de que el evangélio de Nuestro Señor Jesucristo en ningún momento puede fraccionarse y aplicarlo a una parte

del hombre;; muy por el contrario ellos deberán darse cuenta por medio de estudios dialógicos y exegéticos la intencionalidad de Cristo de liberar no solo una parte del hombre, sino mas bien al hombre integral; se pretende conjugar aquí los valores antropológicos, sociológicos, psicológicos, etc., que nos aporte el grupo de profesionales, para conocer mejor al hombre. Además de esto, cada jóven será previamente informado de lo que pretendemos, así como de las precauciones de tipo indiscreto que deberá manejar para facilitar la labor.

Comenzaremos con un promedio de quince (15) personas, las cuales deberán estar dispuestas a trabajar en base a la planificación que se nos asignen por espacio de un año, sin que el proceso de ayuda sea interrumpido en ningún momento. En caso de que algún jóven no pudiera cumplir con la asignación que se le haga, deberá de inmediato notificarlo con tiempo al comite, para que este busque reemplazo idóneo, pues de otra manera el recluso irá perdiendo la confianza al ver que la persona que espera no llega ni envía a nadie.

Finalmente espero que la evaluación mensual, que se haga acerca de las actividades realizadas, nos permita ir buscando nuevos horizontes en la ayuda a estas infortunadas personas.

CONCLUSION

He querido retratar en este proyecto una imagen de algo que aparece muy escasamente en los libros y que considero importante dar a la luz de todos los que se denominan cristianos con el fin de que en lo que sea posible, brinden la ayuda necesaria a quienes han optado por servir en un ministerio tan difícil como es el de las prisiones.

Como para mí todo es cuestión de principiar, espero que la culminación de este proyecto esté determinado por las personas a quienes se les brindará ayuda.

Las peripecias que aquí anoto, las injusticias y demás sufrimientos por los cuales tienen que pasar los que llegan a Villanueva, son apenas en forma superficial puesto que espero elaborar más adelante algo mucho más completo; por ahora me conformo con haber comenzado.

Agradezco en nombre del Señor Jesucristo y de los que sufren penalidades, la gran ayuda que me brindó en este impulso de hacer algo por ellos, a la hermana en Cristo, Harriet Rutschman quien con sus sabios consejos investados de una experiencia muy comprensiva hacia la problemática, me guió hasta la culminación de esta primera parte del trabajo.

Confieso que hubiera preferido, y posiblemente habría sido mas fácil para mí, elaborar un trabajo de tipo teórico como los muchos que a lo largo de mi estudio me ha tocado realizar como asignaciones, pero el hecho de comprometerme a través de este tra-

bajo, ha sido para mi de muchísimo valor puesto que estaré en función de y para la realización del mismo.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

(1) Diógenes. Autor griego que vivió a finales del siglo II A.C. buscaba ironicamente un hombre verdadero con una lampara.

(2) Datos estadísticos suministrados por la secretaría del Instituto de Readaptación Social de Cali.

(3) Castro Emilio. Hacia una pastoral Latinoamericana. p. 80

(4) Diccionario de sociología. Fondo de cultura económica de Mexico, 1963 p. 280

(5) García René en Pueblo oprimido señor de la historia p. 79

(6) Miranda José P. Marx y la biblia p. 126.

BIBLIOGRAFIA

CASTRO, Emilio. *Hacia una pastoral latinoamericana*. Publicaciones INDEF, 1974 185 p.

GARCIA, René. *En pueblo oprimido señor de la historia*. Montevideo Tierra Nueva, Tallores gráficos Canelones 1972. 79 p.

MIRANDA, José P. *Marx y la biblia*. Ed. Siguemo, Salamanca 1975 126 p.

DICCIONARIOS

Pequeño Larousse ilustrado. Ediciones Larousse 1976 249 p.

Diccionario de Sociología Fairchild 230 p.

Gran enciclopedia del mundo Ed. Marín S.A. tomo # 6 230 p.